ÉDICION BISEMANAL

OFICINAS — BALLIVIÁN 21 —
CORREO, CAJA Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 centavos

DIRECTOR:
Rigoberto Solis

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Lunes 25 de Agosto de 1919. — No. 83

LA NACION

LA PAZ, 25 DE AGOSTO DE 1919.

Los efectos del laicismo en la instrucción

La experiencia, diariamente, va confirmando que el laicismo de la instrucción, es el peor enemigo de la sociedad; socava sus cimientos, amortigua sus fuerzas vitales y cual veneno corrosivo engendra la descomposición y desequilibrio general.

Los pueblos en los que la instrucción es laica, tarde o temprano tienen que caer como los edificios viejos cuando se quitan los puntales que los sostienen y en los hogares donde el laicismo ha sentado sus reales, las afecciones más nobles y dignas que deben albergarse en la familia como el amor, la sinceridad y el estrecho acercamiento de corazones, desaparecen paulatinamente y en cambio la anarquía de los espíritus, la colisión de voluntades y la frialdad de los afectos llegan a reinar y rodeándose, además, de ese cúmulo de desgracias que son el conocido cortejo del laicismo.

La fiesta estudiantil del 17 del corriente que ha degenerado en actos de bandalage y ha mostrado notas de subida inmoralidad, no ha sido otra cosa que el exponente de la instrucción laica y decimos esto porque las cancionetas que se desprendían de los labios de los escolares, uno que otro traje demasiado inmoral que se lucía, dan suficiente testimonio de la degeneración de las costumbres y de la falta de respeto para la sociedad.

Los colegios de niñas deben ser con toda preferencia como un oasis de la sociedad y en ellos no debe respirarse más perfume que el de la virtud; allá la instrucción, para que sea verdadera, debe estar profundamente saturada de la fé y de la oració; pero, fatalmente, en los colegios fiscales de niñas la religión ocupa lugar tan secundario que casi está desterrada como cosa inoportuna y por eso que las niñas pierden ese candor angelical, la suavidad de sus modales y esa timidez que constituye su gloria y su mejor timbre de honor.

A esas niñas que son las que, en lo futuro, han de constituir la porción más preciada y noble de la sociedad como son las madres y las esposas, no debe permitírseles esas mezcolanzas de sexos, esa gritería que está en pugna completa con el pudor y esas libertades de los trajes carnavalescos que son un ultraje a la delicadeza femenil

Los escolares en toda ocación deben mostrar su disciplina y su respeto al profesorado y la farándula pasada ha sido una explosión de la peor indisciplina, ha sido una escena en la que se ha hecho befa del magisterio escolar.

El laicismo va dando sus perniciosos frutos entre la clase estudiantil, se va presentando tal cual es: inmoral, anárquico, indisciplinado y un peligro social.

De los desmanes de la fiesta del estudiante, en verdad, que los escolares casi no son culpables, porque ellos se han mostrado solo lo que son; los responsables son aquellos que, a la niñez, le han robado sus virtudes innatas, la han enlodado y la han desnaturalizado y el pobre niño presa del laicismo, sin pensarlo, sin quererlo va perdiendo sus encantos.

Ante el denigrante estado que presenta el escolar cuando se le educa lejos de la religión católica, es preciso que la sociedad repudie el laicismo y los poderes públicos lo destierren como un elemento peligroso para el progreso de la patria.

Instrucción Pública

En la Cámara de Diputados se discute el proyecto para la creación del Consejo Supremo de Instrucción Pública.

Ese proyecto es de gran trascendencia para el ramo de instrucción y que fué reclamado como una necesidad inaplazable desde hace mucho tiempo por la prensa seria del país.

Los motivos principales para esa reforma, son muy obvios.

Regularmente los Consejos Universitarios de la república no pueden dictar resoluciones de caracter general y están subordinados al criterio del Ministerio de Instrucción en cuanto a disciplina, dirección científica y organización, de donde resulta que los Consejos Universitarios son simples dependencias del Ministerio del ramo con iniciativas que pueden o no ser aceptadas por este.

Regularmente los ministros de instrucción no permanecen en el cargo siquiera por un periodo constitucional o presidencial, y esa amovilidad no les permite desarrollar un plan de estudios ni estudiar las necesidades o deficiencias de la enseñanza para remediarlas.

Si un ministro de instrucción tiene aptitudes y va al puesto con toda la energía necesaria para reformar el ramo; sensiblemente los vaivenes de la política se lo impiden, dimite la cartera y viene otro ministro, que deshace lo que iba tejiendo su antecesor.

Esa es la eterna labor del Sífiso de la enseñanza en Bolivia.

Era ya necesario que existiese un cuerpo técnico permanentemente, que dirija la instrucción pública, estudie las necesidades generales de la enseñanza, y lleve a cabo todas las reformas indispensables, presentando los planes y proyectos al Congreso por intermedio del Ministerio respectivo, tal como existe, por ejemplo, un cuerpo nacional de ingenieros, encargado de estudiar las construcciones ferroviarias u otras obras anexas a su ramo, presentar presupuestos, emitir las opiniones que el gobierno le pida sobre obras públicas, ejecutarlas etc.

El Consejo Supremo de Instrucción ha de ser, pues, el alma y el brazo del gobierno para impulsar y regir la enseñanza pública en Bolivia; y su falta ha sido funestísima para muchas generaciones que se han educado e instruido mal y han desperdiciado el tiempo, sometidas a métodos y planes de enseñanza imposibles, que se han cambiado como paños calientes y han flotado a merced de todos los caprichos y cambios ministeriales.

La instrucción pública en Bolivia así vilipendiada y descuidada, no ha avanzado, no ha podido avanzar un solo paso desde hace 20 años en que se ingresó a la novelería del embrollado sistema concéntrico, los textos manuscritos, dictados a diario por el profesor, de tal suerte que si el alumno se enferma, no puede ya tener texto de aprendizaje y tiene forzosamente que perder el curso, por haberse enfermado, o inasistido a clases por algún otro motivo insalvable; se ha laicalizado la enseñanza y se han suprimido castigos muy indispensables para la niñez; todo porque la novedad y la inaptitud de los ministros así lo permitían u obligaban.

Por eso aplaudimos la creación del Consejo Supremo de Instrucción, que con un Tesoro de Instrucción descentralizado, encargado de recibir los óbolos y donativos de los filántropos, sabría colocarse dentro de poco tiempo a la altura de un poder del estado para guiar la instrucción pública a la meta de sus destinos: civilizando las tres cuartas partes más de la población boliviana analfabeta, sin poner óbice alguno a la instrucción libre o de acción privada de los particulares y congregaciones.

Todo corazón patriota debe anhelar porque el Cuerpo Técnico de Instrucción surja de una vez en Bolivia y levante el país al nivel de Chile, Colombia o E. E. U. E. por medio de la escuela y de los institutos de instrucción.

NEMO.

INFORMACION GENERAL

El crédito y las quiebras

Después de algún tiempo se ha producido un nuevo caso de quiebra comercial en esta ciudad.

Es una casa detallista que giraba con fuerte capital de más de Bs. 600,000, la que ha caído en la quiebra; nos referimos a la casa Aguirre Hermanos que estaba radicada desde hace muchos años en la calle Recreo de esta ciudad.

El día martes pasado las puertas de dicha casa aparecieron cerradas y tenían un brevete indicando que lo estaban por balance.

Los acreedores, que son fuertes casas de este mercado, han tomado cartas en el asunto y han procedido a iniciar el juicio y asegurar las existencias de la casa fallida, ignorándose del paradero de los dueños de ella.

Omitimos comentarios por ahora, pero lo único que lamentamos con otro colega local, es la manera imprudente como el alto comercio y hasta la banca prodigan el crédito a los extranjeros que llegan al país, desprovistos los más de capital, pero sí de suficiente audacia para obtener el crédito y pescar incautos.

Apenas llega un extranjero, los compatriotas le consiguen un empleo en sus casas; a poco tiempo aquel abre un pequeño negocio y en seguida el crédito lo eleva al rango de comerciante de primera clase; pero el improvisado industrial que ayer no más llegó al país, cuasi desnudo y sabe Dios porque motivos emigró del suyo, al verse rodeado de cincuenta mil, cien mil o quinientos mil pesos de la noche a la mañana por la virtud mágica del crédito, se ve tentado para alzar el vuelo con tan brillantes y potentes alas hacia su terruño, a gozar de las fruiciones de la vida con los suyos, y no hay más que dejar con un palmo de narices a los acreedores bolivianos.

Esa es la historia o el cuento de todas las quiebras en nuestro país.

Suerte es y mucha la calidad de extranjero en Bolivia, mientras que los hijos del país, que no tienen donde emigrar, ven siempre cerradas para sí las puertas del crédito, o al menor contratiempo los acreedores los ponen en medio del arroyo.

Es necesario ya que el comercio aprenda a conceder crédito y rectifique sus procedimientos a fin de precautelar sus intereses y velar por la moralidad comercial.

El Congreso debiera revisar nuestro código comercial, estableciendo que el comercio minorista debe ejercerse únicamente por los nacionales del país; los extranjeros solo serían mayoristas.

El país necesita industriales extranjeros para el cultivo de los campos, agricultores, ganaderos, fabricantes, constructores de caminos, etc., pero no comerciantes al pormenor, con desmedro de los bolivianos y sus familias que pueden ocuparse de ese ramo socorrido.

¡No mas inmigración extranjera de pescadores de fortuna so pretexto de comerciantes al pormenor!

La quiebra Aguirre Hermanos

El monto del pasivo de la casa fallida de los señores Aguirre Hermanos alcanza a Bs. 400,000 y el activo o existencias, a Bs. 310,000, de modo que los acreedores tendrán un quebranto de 30%.

Como estas quiebras y fugas de comerciantes extranjeros es el pan de cada día, pedimos que el Congreso ponga en vigencia el Código Mercantil que dispone, que los nacionales bolivianos son los únicos que deben comerciar al por menor y que los Municipios no deben ya permitir la apertura o establecimiento de casas minoristas a extranjeros, a quienes se les permitirá solo comerciar al por mayor, previa comprobación de capitales efectivos. De ese modo se evitarán las quiebras e inmoral fuga a que se entregan los rebalses que nos llega del exterior, más pelados que una pulga y que en poco tiempo empluman merced a nuestra candidez.

El comercio al por menor es privativo derecho de los bolivianos y sus familias; que algún privilegio hemos de tener los nacionales, que exponemos nuestra vida y hacienda en defensa del país en su caso.

La inmigración extranjera debe ser seleccionada; que vengan como hemos dicho, agricultores, ganaderos, fabricantes y demás profesionales extranjeros, está muy bien. Pero para ralear en proveedoras y varear en tiendas al por menor se bastan nuestros hijos y mujeres. Señores legisladores, no pongáis más orejas de mercader; basta de favorecer al extranjero y deprimir al hijo del país hasta el ponguenje. ¡Ya no queremos ser más los pongos de cualquier patán que nos llegue de fuera...........! Queremos ser dueños de nuestra casa que harto cara nos cuesta.

Los consejeros del Banco de la Nación

Próximamente se discutirá en el H. Senado Nacional el proyecto de ley que suprime los consejeros del Banco de la Nación Boliviana, a fin de economizar los fuertes sueldos que éstos ganan y simplificar los procedimientos de dicha institución.

Creemos que con dos consejeros módicamentes rentados, estaría salvada la situación.

NOTAS LOCALES

Azúcar

Este artículo de primera necesidad, se cotiza en plasa a Bs. 44 qq.

Han comensado a importarse buenas partidas de asúcar; con tal motivo se espera la baja del precio actual, que ese elevadísimo y se ha puesto fuera del alcance de la gente pobre.

El pan

Va resultando cada vez más microscópico. ¿Qué hace la Policía Municipal que no corrige ese abuso de los panaderos? ¿O estamos en un país donde no hay autoridades?

Casa para alienados

La sociedad de señoras de San Vicente de Paul posée en la garita de Potosí una hermosa casa donada por el señor Francisco Barriga para asilo de familias pobres.

Como el pensamiento del donante no ha podido ser traducido fielmente a la práctica, convendría que dichas señoras entregaran ese fundo al H. Concejo Municipal, para que éste estableciera allí el asilo de alienados que mucha falta hace en esta ciudad.

Esperamos que la Municipalidad intervenga en esa casa de beneficencia que hasta ahora parece que no ha dado los frutos que el instituyente se propuso al entregarla a la señoras de San Vicente.

Como fallece un obrero

Ha llamado la atención pública el fallecimiento por inanición del obrero Isidro Contreras, en momentos en que solicitaba en una tienda alimentos

Este es el primer caso en La Paz que un individuo muere de hambre.

Aquí suelen morir comiendo.

Les cayó la lotería

Los señores Eloy A. Rovira y Justo A. Burgoa fueron los afortunados que con dos bolivianos se llevaron el automóvil «Overland», que vale Bs. 6,000 y que fué rifado en el sorteo pro-aviación nacional.

Los gendarmes a la escuela

La Policía de Seguridad establecerá en breve una escuela para sus gendarmes, en donde se les enseñará a hablar, leer y escribir el idioma nacional; buenas maneras y el reglamento policial o los deberes de un buen policía boliviano.

Ya era tiempo.

Mercado de La Paz

Arroz Siam Nº 1,	quintal	Bs. 35.
« « « 2.	«	« 32.
Azúcar de 1ª clase,	«	« 44.
« « 2ª «	«	« 32.
Ají colorado,	«	« 90.
« amarillo,	«	« 100
Aceitunas, cajón,		« 64
Aceite, cajón de 100 libras,		« 50.
Anís,	quintal	« 100.
Bacalao,	«	« 70.
Cochayuyo.	«	« 80.
Canela,	«	« 140.
Charquecillo,	«	« 100.
Fideos (Arica) cajón		« 6 50.
« del país,	«	« 6.
Harina de 1ª clase,	«	« 25.
« « 2ª «	«	« 24.
Kerosene el cajón,		« 15.
Leche condensada, cajón		« 32.
Manteca,	quintal	« 90.
Ostras, cajón,		« 22.
Pasas,	« de 25 libras,	« 13.
Salmón de 1ª cajón		« 33.
Té Horniman, libra,		« 4.

Por la raza indígena

El H. Bautista Saavedra presentó a la Cámara de Diputados un buen proyecto en amparo de la infeliz raza indígena, cuyas tierras no podrán ser enagenadas o transferidas en lo sucesivo sino mediante remate judicial; tampoco podrán ser hipotecadas, embargadas o rematadas por obligaciones personales y los poseedores indígenas quedarán exentos de los impuestos territorial y catastral.

Hace mucho tiempo que abogamos por la supresión del odioso impuesto indigenal o contribución territorial, porque ese cobro da origen a muchos vejámenes y exacciones de que es víctima cómoda e indefensa el indio, quien sigue prestando los servicios personales de hilacata, regidor y demás inventados y conservados só pretexto del cobro de ese impuesto, con la curiosa circunstancia de que esos numerosos mandones hacen la cobranza del impuesto en las excomunidades y los corregidores ganan el tanto por ciento nada más que por caballeros.

El indio siempre es el pato de todas las injusticias e iniquidades en nuestro país.

VIDA PACEÑA

Ecos de un banquete

En el suntuoso banquete ofrecido por nuestro gobierno a la comisión financiera norteamericana, se han pronunciado brindis por nuestros distinguidos huéspedes.

Mr. Ernest Wands, vicepresidente de Chandler y Cº, dijo:

"Finalizado este conflicto universal, Estados Unidos figura económicamente como la nación más poderosa, habiendo calculado nuestro saldo comercial y los intereses de valores extranjeros en nuestro poder, en la suma de pesos 1,500.000,000 este año, poseyendo en la actualidad la tercera parte de todo el oro del mundo.

Si bien es cierto que en los círculos bancarios de los Estados Unidos se ha despertado inusitado interés para crear un mercado a los valores extranjeros, no debemos olvidar que estos valores deben venderse en competencia con la demanda local de capitales. Deben ser presentados al cliente, de tal forma, que le inspiren confianza, y me atrevo a predecir que los valores de Bolivia no encontrarán obstáculos para satisfacer las exigencias del mercado financiero.

Bolivia ha conseguido lo que todas las naciones siempre ambicionan: ser gobernada por un «hombre de negocios».

En mi última visita tuve el honor de brindar por la salud de vuestro presidente de la república, ahora agradecido por esta demostración, pido a ustedes me acompañen a beber esta copa por el actual presidente señor José Gutiérrez Guerra, leader de los hombres de la administración boliviana, y portaestandarte de todos los esfuerzos en pro de la prosperidad y del desarrollo de su patria".

En seguida el mayor George C. Crager, representante de la poderosa firma G. Amsinck y Cº, terminó así su discurso:

"Los recursos y las fuentes de riqueza de Bolivia son inagotables y como nosotros tenemos establecidas sucursales en las principales ciudades del globo, estamos en condiciones de ofrecer a ustedes todo lo indispensable a sus necesidades, y al mismo tiempo colocar los productos especiales de esta república en los mejores mercados del mundo. No habrá empresa por grande que sea, que la firma que represento no pueda llevarla a cabo, cualquiera que sea su naturaleza:—préstamos, construcciones, edificaciones, alcantarillados, etc.

La magnífica impresión hecha por su distinguido ministro plenipotenciario y enviado extraordinario doctor Julio Zamora, en los Estados Unidos, ha inducido a la firma que represento, a extender sus relaciones y a vincularlas más que nunca con esta república.

No es mi propósito ocupar más tiempo la atención de este distinguido auditorio, y solo quiero repetir que los poderosos elementos económicos de nuestra firma están a disposición de Bolivia y decir que la sagaz labor de los diplomáticos bolivianos ha hecho que hoy no haya un solo norteamericano que no conozca su derecho de vida a un puerto en el Pacífico.

No hemos olvidado los norteamericanos la actitud de este enérgico país en la última espantosa guerra, y desde entonces deseamos más vivamente su rápido progreso y engrandecimiento".

Despidiendo a dos solteras

Un distinguido grupo de señoritas ofreció ayer en los comedores del Club de La Paz un *dejeuner blanc* en honor de las señoritas Corina Pacheco Reyes y Raquel Goitia, con motivo de su próximo matrimonio. No hay para que decir que la fiesta resultó brillante y deliciosa.

Matrimonios

El miércoles próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Raquel Goitia con el teniente coronel don Julio Sanjinés.

—Próximamente se efectuará el matrimonio de la señorita Carmela Reyes Ortiz con el señor Federico Gutiérrez Granier.

Enfermos:

Continúa delicado de salud el señor Daniel Eguino, lo mismo que el señor Gustavo Stumpf.

—En mejoría está la salud del H. senador doctor Zenón C. Orías.

—De gravedad se halla el señor Luis Sanjinés, empleado muy cumplido de la Oficina del Ferrocarril a Yungas.

Sensibles fallecimientos

Falleció el día jueves la señorita Antonieta Solares. Nuestro pésame a su atribulada familia.

—El mismo día fueron sepultados los restos del que fué señor Filiberto García.

—Ayer fueron trasladados al cementerio general para su inhumación, los restos de la que fué distinguida señorita María M. Delgado Pacheco. Enviamos nuestra condolencia al señor Isaías Delgado Pacheco, hermano de la extinta.

Viajeros:

De Calamarca llegó el presbítero doctor Isaac Criales, párroco de ese beneficio.

—De Corocoro, el doctor Néstor Simbrón, nuevo juez de partido de La Paz.

—De Oruro llegó el señor Julio Zamora en compañía de su esposa.

BOLIVIA EN ESTADOS UNIDOS

Misión financiera del senador don Julio Zamora

Publicamos en seguida el discurso pronunciado últimamente por el doctor don Julio Zamora, en la Segunda Conferencia Comercial de la Unión Panamericana reunida en Washington, como Enviado Extraordinario del Gobierno de Bolivia en misión financiera ante el gran país de Norte América; ese documento contiene importantes datos oficiales acerca de la situación económica de nuestro país y la misión del señor Zamora ha obtenido feliz éxito, como se ve por las representaciones que han llegado de EE. UU para negociar empréstitos y establecer nuevas empresas industriales en Bolivia.

HONORABLES SEÑORES:

Los americanos del norte, centro y sud debemos felicitarnos de que la Pan American Union hubiera organizado estas conferencias, con cabal concepto de la necesidad de cambiar ideas de orden comercial, industrial y económico, en el instante en que la terminación de la guerra europea permite la reorganización de los negocios y asegura el regreso de la vida moral de las naciones.

Para los países Sudamericanos, la más positiva lección recogida desde el comienzo de la guerra, ha sido, sin duda, el experimentar cuán incierta es la situación de los pueblos que, formando un grupo compacto de repúblicas y viviendo ligados por los vínculos de la vecindad, la raza, el idioma y la historia, no han sabido independizarse económicamente, produciendo y cambiando de preferencia entre ellos mismos todo lo que hasta hoy necesitan llevar o traer de otro continente. Con esta experiencia, los hombres que dirigen los destinos de Sud America deben encaminar su esfuerzo a operar una reacción completa en el campo industrial, fomentando de preferencia, mediante una política de proteccionismo racional, la generalización de las industrias manufactureras de todas sus materias primas e inculcando el espíritu de empresa que falta entre nosotros a la mayor parte de los hombres acaudalados. En seguida vendrá, de por sí, el intercambio preferente entre vecinos, haciendo q' el panamericanismo tenga por base fundamental el íntimo contacto económico de todos los pueblos que forman la América, lazo de unión que será más fuerte que todo lo que pueda lograr la diplomacia.

La América del Sud cuenta por sí misma con todos los elementos necesarios para asombrar al mundo con una exhuberante producción de todo lo que el mundo necesita. Cada república tiene zonas y productos especiales, y si dedican preferente atención a la manufactura de sus materias primas, llegará seguramente día en que Sud América será la principal proveedora de los otros continentes. Lo que necesita es capital e inmigración; y en cuanto a Bolivia toca, puedo asegurar que quiere, sin recelo alguno, que el oro que fomente sus ferrocarriles y sus industrias y los inmigrantes que pueblen sus fértiles y hoy desiertas regiones agrícolas, sean norteamericanos; porque admira y desea para sí las gigantescas energías de este país, que reune a sus virtudes democráticas, un alto espíritu de organización que lo hace poseedor del secreto de las grandes y asombrosas empresas.

Por su parte, a los Estados Unidos les corresponde en este instante, a mi juicio, el deber de atender con solicitud al desarrollo comercial é industrial de los países latino-americanos; por tres razones: 1a, porque la solidaridad panamericana aconsejará siempre utilizar de preferencia recursos americanos; 2ª porque el quebrantamiento de Alemania hace indispensable que los Estados Unidos reemplacen en el campo económico, comercial e industrial, todo lo que Alemania deba, prestaba o compraba Sud America; y 3.ª porque tanto la última guerra como la apertura del canal de Panamá, han operado un completo cambio de rumbo en el comercio de aquella parte de América, convirtiendo a los Estados Unidos en su eje principal

Frente a estos hechos, los Estados Unidos no completarían la grande obra de redención mundial que con tanto éxito han acometido en el campo del derecho y la justicia, si no dedicaran solícita atención a las necesidades industriales y económicas de cada uno de los países Sud Americanos, en el entendido de que esta labor ha de ser de recíproco provecho; ya que, cuando proponemos un negocio a industriales o banqueros americanos, no pedimos un favor gracioso, sino que ofrecemos a sus capitales o su actividad lucros extraordinarios.

La República de los Estados Unidos no podría disculparse jamás con falta de capitales, siendo, como es, el país más rico del mundo y sobrándole, como le sobra, el dinero. Debe pues prestar a los países Sud Americanos todo lo que necesiten para fines reproductivos y siempre que, lógicamente, ofrezcan seguridades y garantías al capital, y para llenar esta función de mutuo provecho, tiene que modificar y asimilar su criterio bancario a las peculiaridades de las naciones Sud Americanas, abandonando definitivamente el campo de las desconfianzas.

Para lograr tal resultado, que será el desideratum de los problemas económicos panamericanos, es indispensable que los principales bancos del Norte, o asociaciones financieras ad hoc, establezcan sucursales en todas las Repúblicas Centro y Sud Americanas. La primordial ventaja recíproca de estas oficinas estaría en que serían ellas insospechables fuentes de información para los capitalistas americanos, respecto de lo grandes negocios en expectativa en las otras repúblicas. Hoy día todo cuanto decimos respecto de las riquezas inexplotadas de nuestro propio país, de su crédito y de las ventajas de determinados negocios, se recibe con las reservas de quienes creen escuchar palabras de propaganda interesada. Si mañana estos mismos datos son trasmitidos por los propios agentes americanos, los negocios se harán rápidamente y con mayor confianza. De mi parte creo, pues, que el establecimiento de ramas bancarias en el resto de America, es lo que debe pedirse como una de las principales conclusiones de la Conferecia Pan Americana, ya que todos los problemas industriales, comerciales y económicos en general, podrán resolverse de por sí mediante el auxilio de esas oficinas.

Pasando a concretar datos respecto de la situación económica de Bolivia y de sus necesidades, debo comenzar haciendo saber que desde hace 20 años el esfuerzo colectivo de la nación está encaminado de preferencia a la construcción de ferrocarriles, comprendiendo que este es el primer paso racional que debe darse preparar el desarrollo expontaneo de las riquezas inexplotadas de su privilegiado suelo. Bolivia no es únicamente un productor de minerales de plata, oro, estaño, wolfam, antimonio, bismuto, cobre, etc. como se cree por algunos. Posee también campos fecundos para la agricultura y la ganadería en las regiones del Oriente y Noroeste y bosques que producen todas las especies conocidas de maderas y de frutos, así como zonas petrolíferas perfectamente estudiadas. Pero la explotación en grande de toda esa riqueza natural no puede hacerse a través de las enormes distancias que separan dichas regiones del centro poblado de la república o de los puertos marítimos que le abren el comercio del mundo.

En ejecución de un plan que contemplaba la necesidad de penetrar con rieles a todas las regiones ricas de la República, se hizo en 1906 con el Nacional City Bank y la firma Spyer & Co, un importante contrato para la construcción de la red fundamental de ferrocarriles en Bolivia, por cuenta de una compañía constructora y sobre la base de un capital de cinco millones y medio de libras esterlinas, de los cuales tres millones fueron aportados por los americanos en forma de «debentures», con primera hipoteca de los mismos ferrocarriles, y dos y medio millones por el Gobierno de Bolivia, en forma de «income-bonds» de segunda hipoteca, los cuales deben cancelarse el año 1932. Este contrato se ha ejecutado lealmente hasta hoy por ambas partes, y los ferrocarriles construidos hasta el agotamiento del capital, están en plena explotación y sus rendimientos progresan diariamente, confirmando la seriedad de los datos que acerca del poder industrial del país se dieron en aquel entonces para inducir a los capitalistas norte americanos a tomar la empresa.

Los ferrocarriles construidos y terminados en ejecución del contrato llamado Speyer, son los siguientes: de Oruro a La Paz; de Oruro a Cochabamba; de Potosí a Río Mulato, sobre la línea del ferrocarril de Antofagasta, y de Uyuni, que es otro punto sobre la línea de Antofagasta, a Atocha, en dirección a la frontera Argentina, buscando el empalme con el Central Norte Argentino, que tiene la misma trocha de un metro de los ferrocarriles bolivianos y del ferrocarril de Arica a La Paz, circunstancia que los mares Atlántico y Pacífico queden definitivamente ligados por una línea que, partiendo de Buenos Aires, conduzca pasajeros y carga sin trasbordo alguno hasta Arica. Basta este dato para demostrar la incontestable importancia internacional que tiene esta obra en que sigue tenazmente empeñado el Gobierno de Bolivia y para la cual necesita un millón de libras esterlinas, como se verá luego.

Los recursos contemplados en el contrato Speyer no han sido suficientes sino para las líneas arriba mencionadas, y el Gobierno de Bolivia necesita continuar la prolongación de la red ferroviaria mediante nuevos capitales y nuevos contratos. Estos ferrocarriles a construirse o concluirse de construir ofrecen todos un gran porvenir y son los siguientes:

(a) FERROCARRIL DE ATOCHA A TUPIZA. Con un costo calculado de £ 1.000,000 para empalmar la red Boliviana con la Argentina. Acerca de la importancia internacional de esta obra ya he llamado la atención, y sólo me resta añadir que en esta región se encuentran los minerales de estaño y bismuto de Quechisla y Oploca de riqueza inagotable.

FERROCARRIL DE POTOSÍ A SUCRE. En actual construcción por administración directa del Gobierno de Bolivia. Para concluirse, necesita £ 1,000,000 como el anterior. Esta línea tiene la importancia industrial de ser el primer tramo del ferrocarril que debe entrar a las exuberantes regiones agrícolas del Oriente, donde también está la zona petrolífera.

[c] FERROCARRIL DE COCHABAMBA A SANTA CRUZ. Esta línea está en actual estudio y es de las más importantes, por cuanto prolongará la red Speyer hasta la region rica de Bolivia, como zona productora de azúcar, tabaco, arroz, ganado, maderas y demás productos de regiones tropicales y semi-tropicales, que hoy no pueden explotarse en grande escala por falta de medios económicos de trasporte.

Continuará.

Curia Diocesana

Se admite la renuncia que, de la Parroquia de Cohoni, presentó el presbítero doctor Eulogio Herrera.

—Se autoriza a un Padre de la Recoleta para que en Cohoni, celebre la fiesta de San Bartolomé.

—El Capellán del monasterio de la Inmaculada Concepción, prebendado doctor Celestino Losa, es autorizado para que reciba el consentimiento de una postulanta que debe ingresar al noviciado de ese monasterio.

—Se ordena que la notaría eclesiástica en el cobro por sus actuaciones se sugete estrictamente al arancel vigente.

—Se oficia al señor cura de Viacha indicándole que en los arreglos del templo que hacen los alfereses, quedan absolutamente prohibidos los pabellones y demás gasas y adornos de telas.

—Se responde a la H. Junta de Viacha negando la petición que hacen para abrir dos ventanas sobre el atrio del templo de aquella capital.

—Se llama urgentemente al señor cura de Ilabaya.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimas e importantes noticias

ANIVERSARIO DE BOLIVIA EN CHILE

"La Nación" importante diario de Santiago, ha publicado en su sección de honor una página especial dedicada a Bolivia con motivo del 6 de Agosto, aniversario de la independencia boliviana. En esa publicación se aprecia en alto grado los progresos de Bolivia desde hace poco tiempo, y termina así dicho artículo:

"Bolivia, con una situación mediterránea y con dificultades naturales, ha superado, tras no pocos esfuerzos, con una encomiable constancia, todos los obstáculos y ha concurrido a los mercados de consumo, llegando a ocupar una situación preferente entre los países productores de estaño, cobre, wolfram, etc.

Con un empeño verdaderamente patriótico, ha logrado enlazar la mayor parte de sus centros poblados, importantes y productores, por medio de ferrocarriles que la unen, además, con los países limítrofes.

Los años de paz de que ha gozado han sido hábilmente aprovechados por sus gobernantes para realizar una obra patriótica que ha llevado a la nación a un alto nivel de adelanto.

Saludamos en esta fecha a la República amiga en la persona de su distinguido Plenipotenciario, el señor don Claudio Pinilla, y formulamos los mejores votos porque se afirmen los lazos de unión y de cordialidad que existen entre Bolivia y nuestro país".

LOS NORTEAMERICANOS EN TERRITORIO MEXICANO

El gobierno de Estados Unidos ha resuelto enviar un cuerpo expedicionario en persecución de los bandidos mexicanos que cometen todo género de crímenes en México al amparo de la más grande impunidad. En consecuencia varios regimientos yanquis penetraron en territorio mexicano y comprometieron combates sangrientos con las tropas ligeras de los bandidos guerrilleros.

El populacho de la capital mexicano está exaltadísimo y asaltó las residencias de varios industriales yanquis.

Ahora se espera la intervención del A. B. C. sudamericano, o del Japón, para que los bandidos mexicanos sigan su obra de pillaje y exterminio al amparo del derecho de gentes, que en este caso resulta derecho de bandidaje internacional.

UNA CARTA DE LA EX—EMPERATRIZ

BERLIN.—En una carta dirigida por la ex-emperatriz al vicario de la iglesia cristiana en Wilhelmshohe, dice la ex-soberana:

"El ex-kaiser está soportando su carga, pero el Señor le ha de ayudar a salir de este valle de tinieblas. Su estado es bueno, excepción hecha de los días fríos. Mi salud es satisfactoria".

EL PRESIDENTE CARRANZA DESPIDIO AL ENCARGADO DE NEGOCIOS INGLES

WASHINGTON.—Se recibieron despachos telegráficos de México en los cuales se asegura que el presidente Carranza ordenó a Mr. Williams Cummins, encargado de negocios de la Gran Bretaña, que abandonara la ciudad de México.

Se crée que esa actitud es consecuencia de la declaración hecha por el citado subsecretario hace poco tiempo en la cámara de los comunes, asegurando que el gobierno de la Gran Bretaña no debía reconocer al del presidente Carranza, hasta que éste hubiera dado pruebas palpables de garantía a las vidas y haciendas de los británicos.

El presidente está procediendo con gran energía en estos difíciles momentos para México.

LLAMAMIENTO A LOS ESCOLARES

PARIS.—"Le Petit Parisien" publica un llamamiento de M. Ernesto Lavisse a los escolares de Francia, en el cual les desdne cual es su deber en el porvenir, declarando especialmente que jamás una generación como la actual se ha visto obligada al agradecimiento hacia sus mayores.

Añade que para cumplir con esa deuda sagrada, la generación presente se entregará en cuerpo y alma a la gran tarea que esos mayores les legan, es decir el levantamiento de la Francia debilitada por la ruina desde su riqueza y la pérdida de la sangre que ha sido derramada a torrentes en las batallas.

LA REDUCCION DEL CIRCULANTE

WASHINGTON.—El Senado votó una resolución por la cual se pide a la comisión bancaria de dicha Cámara que informe si una legislación tendiente a reducir la cantidad del medio circulante, sería conveniente como medio para reducir el alto costo de la vida.

Nuestros colaboradores

Otra opinión sobre la fiesta escolar

Muy divertido, hermoso ha sido el desfile de los estudiantes en la tarde del domingo 17.

¡Qué entusiasmo de chicos y chicas! ¡qué progreso de muchachos!

El vulgo, es decir la multitud que llenaba la Avenida 16 de Julio, reía a mandíbula batiente, y, a decir verdad, nosotros también, al ver los extravagantes y graciosos disfraces que se alternaban en el confuso tropel.

Seguramente el señor Ministro y demás autoridades en el ramo de la enseñanza supusieron que la fiesta se iba a reducir a ese desfile y a otras chistosas e inofensivas representaciones de la farándula; pero se equivocaron de medio a medio.

¿Cómo se podía suponer que entre tanta multitud de estudiantes lanzados a la calle, sin autoridad que los gobierne y más bien estimulados para divertirse a su capricho, no habían de extralimitarse?

Así ha sucedido en realidad.

Unos han usado de disfraces indecentes, otros se han propuesto ridiculizar a los miembros respetables del orden social o han pretendido deprimir, y mofarse de la augusta religión. Muchos, muchísimos, jóvenes y señoritas, han concurrido a un hotel a beber y bailar con escandalosa libertad, lo cual nada tiene de educativo ni pedagógico.

Un centenar o más de muchachos que también son estudiantes, han entrado a saco en la mañana del lunes en la calle Sagárnaga; han asaltado a las fruteras y regatonas, apoderándose de sus artículos de venta.

La experiencia suponemos que servirá para suspender esta fiesta en lo futuro.

El carnaval es odioso para el vecindario sensato y ¿es posible que inventemos otro carnaval dando soltura a los jóvenes de uno y otro sexo, libres de la tutela de sus padres y profesores para que se entreguen a la crápula?

Ya que no las autoridades docentes, son los padres de familia los que deben impedir que sus hijos tomen parte en una fiesta como la que nos ocupa.

M. V.

CASOS Y COSAS

¡A PAGAR SE HA DICHO!

En su discurso del miércoles en el banquete que le ofreció el señor ministro de hacienda a la comisión de financistas norteamericanos, el señor Ernest Wands, representante de Chandler y Cº de Nueva York, dijo:

"El estado económico de Bolivia es sin duda alguna de lo más halagüeño, pues su deuda no alcanza a pesos 10 por habitante, y estoy seguro de que los dirigentes de esta nación que con tanto éxito han sabido guiarla por los prósperos caminos económicos, perseverarán en esta provechosa empresa, y...... en Estados Unidos con una deuda de 30,000 000,000, cada habitante debe 380 pesos; un inglés 782.60; un francés 900; un italiano 350, y un alemán 600."

Al oir esto Gedeón, dijo a su vecino:

—Hago moción, para que seamos más que los yanquis, ingleses y franceses, paguemos los miserables 10 pesos que debemos y no volvamos a endrogarnos más, porque el crédito es la ruina de los hijos de Adán y Eva.

—Gedeón, hablas como un oráculo.

¡A pagar se ha dicho!

Apoyo la moción.

EL SACAMUELAS

Un famoso sacamuelas
tan listo como truhán,
predicaba con afán
por calles y por plazuelas.
—Señores: Tomad dinero;
al pueblo me sacrifico,
pues le curo y le hago rico,
sólo por lo que le quiero.
Esto decía el galopín
y arrojando calderilla,
embaucaba a maravilla
la gente de aquel confín.
Mas le oyó un bobalicón,
y esperándole en acecho,
vase a su casa derecho
así que acabó el sermón,
—Señor,—le dice;—soy pobre,
enfermo y necesitado:
curadme si es vuestro agrado,
y dadme de lo que os sobre.
—¡Estúpido!—dijo el tal.
¿No comprendes el misterio?
¿Iba yo a tirar en serio
mi ciencia y mi capital?
Si entusiasmo a mis oyentes
con frases de relumbrón,
es sólo con intención
de ir sacándoles los dientes.
Aplica ¡oh pueblo! este cuento.
Políticos hay formales
de muchísimo talento
que ofrecen curar tus males;
¡ojo...! llevan el intento
de sacarte los quijales.

EDICTO

A Facundo Ninaja

El doctor José P. Bilbao Ll., Juez Instructor 2º de la Capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Facundo Ninaja, a efecto de que se presente ante el Juzgado por sí o por medio de apoderado a contestar a la demanda incoada por el señor Ismael Matos, sobre nulidad de escritura, para lo que se transcribe a continuación los insertos precisos.—Escrito de Demanda de F. Jas Sl-ts. Señor Juez Instructor.—Con la escritura que acompaña inicia demanda ordinaria sobre nulidad de escritura y consiguiente devolución de precio.—Otrosí.—Conclusión.—Más otrosí: domicilio Potosí 98.—Ismael Matos, hábil por derecho, presentándome ante Ud., respetuosamente digo: que por escrituras públicas de 3 y 16 de 3 de deciembre de 1909 los indígenas Facundo Ninaja y Benicio Ninaja, dieron en venta a la señora Paulina de Jemio, sus respectivas acciones sobre las sayañas de agregado llamadas «Haguarimaya» y «Lacota-Marca» por la suma de 370 Bs., respectivamente; dichos derechos y acciones fueron vendidos por la señora Jemio a favor de los señores Isaac I. Tellería y esposa, quienes a su vez me han transferido por escritura de 22 de enero de de 1918 por ante Notario don César Lazcano I.—Como la primera venta efectuada por los indígenas Ninaja, no ha sido legalmente perfeccionada; es decir, no habiéndose realizado ella ante Notario de Hacienda, como manda la ley, por tratarse de terrenos de excomunidad, es nula por falta de forma, no pudiendo por consiguiente surtir efecto alguno mientras no se haga la ratificación respectiva ante el Notario de Hacienda.—Por lo expuesto inicio demanda ordinaria de puro derecho, contra los referidos indígenas Facundo y Benicio Ninaja, y pido en conclusión que declarando nula dicha venta, se digne Ud. se me devuelva el precio de venta con más los intereses legales; una vez que, tratándose de acción real represento los derechos de la primera compradora.—Otrosí: los demandados son vecinos del del cantón Achocalla, por lo que se ha de servir Ud., comisionar al Parroquial no impedido de aquella localidad, mediante órden instruida.—Será justicia.—La Paz, 6 de febrero de 1919.—Nicanor Valdivia.—Ismael Matos.—DECRETO.—La Paz, a 11 de febrero de 1919.—Admitida la demanda que antecede en cuanto haya lugar en derecho, traslado a los demandados, prévia notificación personal.—El domicilio por señalado.—Para la notificación personal de los demandados se comisiona al Juez parroquial expedito de Achocalla, mediante exhorto.—Bilbao Ll.—Ante mí.—Demetrio B. Diez de Medina.—DECRETO.—La Paz, a nueve de agosto de 1919.—Vistos, a mérito de informe salvado por el señor Actuario y representación del Parroquial, que corre a fs. 9 v. y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del procedimiento Civil notifíquese a Facundo Ninaja, por medio de edictos.—Bilbao Ll.—Ante mí.—Félix M. Gonzalez.—Es cuanto transcribo a Ud. previniendole las conminatorias de ley.—Firmado.—José P. Bilbao Ll.

Por O. del S. Juez.

Felix M. Gonzalez.

Es copia fiel.

PROVINCIAS

De Los Andes

CANTÓN "VILLA PÉREZ VELASCO O BATALLAS"

Señor Director de "La Nación"

La Paz.

El no llamar la atención en estos momentos en que un ideal hace tiempo proyectado, va realizándose, esto es el de la fundación de un nuevo cantón que será nombrado "Villa Perez Velasco" en el lugar de Batallas, provincia de "Los Andes" sería proceder con egoismo, y esto no solamente con intención de hacer alarde de la obra; sino más bien con ánimo de atraer las miradas de familias que amargadas por la vida de ciudad no pueden hacer frente a sus múltiples exijencias o bien de familias que cansadas de vivir en lejanos lugares desean acercarse solamente, a la ciudad para podar con facilidad ocurrir con alguna frecuencia y gozar de las garantías y ventajas que ofrece un centro civilizado.

Digo para atraer las miradas de familias de la ciudad de La Paz por que en la actualidad es la población que en sus habitantes ha crecido considerablemente, al extremo de que sino es ponderar se puede decir que ha aumetadose con dos tantos más, de hace diez años. De esta población hay que notar que en su mayoría pertenecen a la clase proletaria que han inmigrado ya del extranjero como de los demas departamentos y pueblos en busca de trabajo; si verdad no con ánimo de hacer fortuna, al menos para buscarse el sustento diario; por que en ciertos pueblos se hace difícil la existencia no habiendo industrias y por ser dueños de las tierras unos pocos latifundistas que tienen al indio cual mejor máquina productora, que se presta muy sumisamente, sin levantar la cabeza y valorar el sudor de su rostro ennegrecido por la fuerza del trabajo, a servir para nada, siguiendo no siquiera la costumbre incaica que una parte de sus producciónes y tierras servian para la extensión y sostenimiento de familias; sino solamente cual animal habituado, trabajan para acrecentar el dinero del patrón, quienes lo invierten o bien en super fluidades o adquisición de otras casas o haciendas para explotar en mayor escala, sin preocuparse del prójimo, que se encuentra, sino en la mendicidad, al menos en estado grave. Dominados por el espíritu acumulador del dinero muerto, no se preocupan en establecer industrias, implantar fábricas para dar trabajo a tanto desgraciado. Tiempo es pues que nuestros lejisladores se preocupen de velar por esa energía inactiva, por esos pueblos y hombres que pletóricos de fuerza buscan un lugar de acción, y esto lo conseguirán solamente, siempre que nuestro gobierno no pueda por su cuenta hacer tales implantación obligándoles a los capitalistas y hacendados a poner en movimiento sus capitales no en forma de monopolios ni en la adquesición de más haciendas; por que sería ir de mal en peor; sino en implantaciones de industrias y maquinarias que enaltezcan el país y ocupar tanto la fuerza intelectual como física de sus hijos.

Dada pues lo excesiva población de la ciudad de La Paz, es consiguiente que la vida se vaya haciendo día a día más cara y peligrosa ya por que los alquileres de casas como los artículos de primera necesidad se han elevado al extremo de que dificilmente se podrá satisfacer otras necesidades, ya tambien por que las enfermedades que con caracter endemico van presentándosé es consiguiente dada la aglomeración de habitantes y el aire viciado y mefitico que de una zona a otra va trasládandosé.

Mas hoy sino para contrarrestar al menos para aminorar la pesada vida de ciudad y librarse de las exijencias que demanda viviendo en ella, pueden algunas familias proyectar su mirada al nuevo cantón que cual ninguno va imlelandose; por que hasta el presente la formación de todos sus pueblos ha debido nuestro país o bien a conveniencias personalistas o sino al hecho de que en unos y otros lugares se agruparón algunas personas para convivir y formaron sus viviendas sin tener en vista la situación topográfica ni el porvenir del lugar y es por eso que desde la ciudad más floreciente cual es La Paz, hasta los últimos villorios van presentaudo ya en su conformación topográfica ya en su aspecto únicamente la obra del acaso, exenta de inteligencia previsora.

A Villa Velasco —Batallas, le ha cabido pues la primacía de cimentarse bajo la vista y el plano de un ingeniero y levantarse en alas del progreso para ser un día sino la émula de los demás, al menos la modeladora del porvenir.

De su fundación, ya no se referirán anécdotas, ni tampoco se narrarán hechos inverosimiles, no es ya un aventurero el que erije primero su habitación, tampoco es el rudo indígena; sino, es la ciencia y el progreso representado en el ingeniero, es la autoridad representada por el señor Prefecto del Departamento y esa iniciativa del representante de la provincia, quien despues de estudiado el terreno, obtiene el placet asi del legislativo como del ejecutivo.

La población en iniciación se encuentra en una región de la llanura del altiplano comprehensión de la provincia de "Los Andes" distante tres leguas de la capital Pucarani y trece de la ciudad de La Paz y los caminos que median de una a otra parte están expeditos para cualquier vehículo y es por ahí por donde pasan las diligencias y autos para Achacachi.

El terreno destinado para la urbanización ha sido adquirido por el gobierno, previa indemnización a los indígenas ex-comunarios, los que han sido distribuidos en 32 manzanas, estos en 8 lotes cada uno, y el lote consta de 440 metros.

(Continuará)

Léase la página cuarta

MISCELANEA

LA EXISTENCIA DE UN SOLO DIOS

EJEMPLO. En el siglo pasado, cuando la impiedad era moda, un hombre [Voltaire] de talento se hallaba cierto día cenando con algunos pretendidos filósofos que hablaban de Dios y negaban su existencia. Nuestro hombre callaba; pero el reloj dió la hora en el momento que se le preguntó su parecer. Por toda contestación se contentó con señalar el reloj con el dedo, recitando al propio tiempo estos versos, llenos de delicadeza y buen sentido:

Por mi parte, señores, considero
Que, cuanto más mi razón lo examina,
Menos puede admitir la tal doctrina
De que exista reloj sin relojero.

(MONS. DE SEGUR.)

LOS SOLDADOS CATOLICOS EN INGLATERRA

El duque de Wellintong, vencedor de Waterloo, pidió un día en la Cámara de los Lores más libertad para los católicos. «Milores: Habéis coronado, decía, mi cabeza con gloriosos laureles, mas no debéis olvidar que yo debo esas victorias a los soldados católicos».

La Cámara se conmovió al oir aquellas palabras que salían de tan ilustre veterano; desde entonces datan las consideraciones de que son objeto los soldados católicos, y desde entonces se les lleva a misa todo los días festivos, sin armas, de gran uniforme y con un Manuel que se les da a cada uno, impreso por el Gobierno y se titula «Libro oficial»

Este Manuel contiene un capítulo titulado «Consejos a los soldados cristianos» cuyo resumen dice así: G. Adolfo tenía costumbre de repetir: Los mejores cristianos son los mejores soldados. Vuestros jefes os designarán cuáles sean los enemigos de fuera. Los de dentro vosotros mismos los conocéis: la impureza, el abuso de bebidas, los respetos humanos, la blasfemia, etc.

UN ANIMAL EXTRAÑO

En una ocasión cierto impío, hombre ligero y audaz, se presentó al Padre Houdin de la Compañía de Jesús, y le dijo:
«Padre, aquí tiene Ud. un ateo.»
«¿Dónde está?»
«Aquí, yo soy ¿No me ve Ud?»
Retrocede como espantado el jesuita, y tomando un anteojo que halla a mano, mira de pies a cabeza al insensato joven,
«¿Qué hace Ud., Padre?»
«Contemplo», responde, a ese animal extraño que llaman ATEO, que aún no conocía...»
Corrido el pillo, con las palabras despreciativas del religioso, desapareció cubierto de vergüenza.
A la verdad, no se concibe cómo pueda heber hombres ateos; es necesario que hayan perdido la razón.
Pero de seguro no hay ateos en el trance de la muerte: a veces hasta los remordimientos tardíos de esa última hora manifiestan la existencia de un Dios justo.
El ateismo es pura farsa.

EL ORIGEN DE LA TARJETA POSTAL.

En el año 1869, cuando el Profesor E. Manuel Herrman de Viena estaba solicitando por correspondencia un inmenso número de datos para su obra notable el «Guía para el estudio de la Economía Nacional», se le ocurrió que sería muy ventajoso adoptar una forma de correspondencia más fácil que la de usual carta sellada. El 26 de enero del mismo año se presento ante el Director Postal del Gobierno Austriaco sugiriendo el uso de una tarjeta abierta, timbrada con el sello postal, idea que fue inmediatamente adoptada. Dentro de un mes las autoridades postales Austricas habían imprimido y vendido un millón de tarjetas postales.

Folletín de "La Nación"

Los alpinistas en Bolivia

RECUERDOS EN LA ASCENCIÓN AL ILLIMANI EN 1915

(Continuación)

Una pared de hielo de unos 300 metros de altura, con una inclinación de unos 50° se levantaba delante de ellos. Imposible dar vuelta por abajo o arriba Durante tres horas seguidas escalaron este obstáculo, haciendo grada por grada tal trabajo muy duro en vista de la altura [ya cerca de los 6,000 m.] y de la nieve casi convertida en hielo por la acción del sol fuerte durante el día y el frío de las noches.

Ya era avanzada la tarde cuando al fin vencieron este segundo obstáculo y se veían—después de bajar unos cincuenta metros - en una meseta enorme capaz de contener toda La Paz en cuanto su extensión.

Aquí empezó un trabajo desesperado. La nieve estaba muy blanda y hasta las siete de la tarde lucharon contra la blandura del elemento blanco, más traidor que cualquier otro.

A las siete de la noche del cuarto día de la salida de Chungamayo, llegaron al fin a la loma entre el pico Centro del Illimani y el pico derecho Sur, visto de La Paz.

Estaban terriblemente exhaustos y a la vista de las lojanas luces de La Paz, las cuales, no obstante la distancia de 46 km. en línea recta, se divisaban bastante bien. Los expedicionarios pensaban probablemente en sus camas cómodas y hubieran tal vez preferido estar allí abajo que en la terrible soledad del nevado gigantesco, sin tener más alimento que un poco de chocolate y la «halagadora» perspectiva de pasar otra noche sin abrigo sobre la nieve.

Pero al fin y al cabo allí esta bau y había que sacar de ello el mejor partido posible.

Felizmente encontraron otra gruta y pasaron otra noche tiritando continuamente.

Madrugaron a las cinco, comieron un poco de chocolate y tomaron, en vez de café, el agua que durante la noche habían deshelado en la cantimplora sobre su cuerpo, debajo del saco.

En marcha!

Ya no falta sino el trecho de la loma hasta la cumbre. La nieve está mejor. Los hielos de la noche la han consolidado. Sin dificultad sobre la cresta ancha trepan y llegan después de una hora en la cumbre, a las 6 1/2 de la mañana del 29 de mayo de 1915; rendidos, es cierto, por las privaciones, el cansancio y las dos noches frías.

El panorama es lindísimo—de una parte las estepas grises que van ondulando hasta el mar mediterráneo de Bolivia—el gran Titicaca, que está brillando bajo los primeros rayos del sol - al lado de la cordillera real que con sus innumerables picos relucientes se va elevando hasta el rey de todos los cerros, el sin igual Ilampu Dándose vuelta, se ve algunos lomos redondos y boscosos, que están emergiendo del mar de nubes que hacía el Este se extiende.... lejos.... muy lejos. La vista se pierde en el espacio.

(Continuará)